



I: MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 12.670.-

SAN BERNARDO, 30 de noviembre de 2012.
VISTOS:

- El Contrato “Construcción Sede Social Isla de Chiloé de San Bernardo”, suscrito entre Ilustre Municipalidad de San Bernardo y Constructora PTS Limitada, celebrado con fecha 05 de noviembre de 2012; y

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

Ratificase, en todas y cada una de sus partes, el Contrato “Construcción Sede Social Isla de Chiloé de San Bernardo”, suscrito entre Ilustre Municipalidad de San Bernardo y Constructora PTS Limitada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Mvn.-

Distribución: Administración Municipal. Control. Finanzas. SECPLA. Jurídico. Oficina de Partes. ARCHIVO.